

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010  
FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

<b>SERVICIO</b> <sup>1</sup> = CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL						
<b>Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)</b>						
<b>INSTITUCIÓN / REGIÓN</b> <sup>2</sup> = CONAF-REGION DEL BIO-BIO			<b>Ponderación Programa de Trabajo (%)</b> <sup>3</sup> =			
<b>Productos o Subproductos</b> <sup>4</sup>	<b>Objetivos Específicos</b> <sup>5</sup>	<b>Indicador</b> <sup>6</sup>	<b>Actividades comprometidas</b> <sup>7</sup>	<b>Medio de verificación</b> <sup>8</sup>	<b>Ponderación actividad (%)</b> <sup>9</sup>	<b>Unidad Responsable</b> <sup>10</sup>

**PRODUCTO 4 : ASISTENCIA TECNICA EN TERRITORIOS EN MATERIAS FORESTALES O DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

<b>Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)</b>						
<b>INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>11</sup> = CONAF-Región del Bío-Bío</b>			<b>Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>12</sup> =3,25%</b>			
<b>Identificación de la instancia de complementariedad <sup>13</sup> = ONEMI Y MUNICIPALIDADES</b>						
<b>Principal problema a resolver el año 2010<sup>14</sup></b>		<b>Territorio(s) en el/ los que opera<sup>15</sup></b>		<b>Instituciones participantes<sup>16</sup></b>		
Bajo nivel de desarrollo sustentable en los territorios que se operará bajo un modelo de gestión con enfoque territorial		Áreas de Desarrollo Preferente, seleccionada por la Provincia de Bío-Bío		CONAF-GOBERNACION PROVINCIAL-SERVICIOS DEL AGRO-SERNATUR-MOP-MINEDUC-CONAMA-MUNICIPIOS-EMPRESAS FORESTALES		
<b>Productos subproductos<sup>17</sup></b>	<b>Objetivos Específicos<sup>18</sup></b>	<b>Indicador <sup>19</sup></b>	<b>Actividades comprometidas<sup>20</sup></b>	<b>Medio de verificación<sup>21</sup></b>	<b>Ponderación Actividad (%)<sup>22</sup></b>	<b>Unidad Responsable<sup>23</sup></b>
<b>PRODUCTO 4</b> <b>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</b>  <b>SUBPRODUCTO 4.2</b>  Elaboración de Planes de Desarrollo Local	Elaboración de un Plan de Desarrollo Local para un área de Desarrollo Preferente, Provincia de Bío-Bío.	Diagnóstico e identificación de demandas	Diagnóstico e identificación de dem	Envío formal, del documento al Director Regional	15%	Provincia de Bío-Bío
		Opciones de Solución.	Identificación de opciones de soluci	Envío formal, del documento al Director Regional	15%	
		Validación del Plan de Desarrollo Local	Validación del Plan de Desarrollo Lo	Envío formal, del documento al Director Regional	20%	
<b>SUBPRODUCTO 4.3</b>  Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario	Elaboración de un Plan de Desarrollo Comunitario en área de Desarrollo Preferente, provincia de Bío-Bío.	Identificación de demandas de la comunidad y opciones de solución	Identificación de demandas de la comunidad y opciones de solución	Envío formal, del documento al Director Regional	15%	
		Validación del Plan de Desarrollo Comunitario	Validación del Plan de Desarrollo Comunitario	Envío formal, del documento al Director Regional	15%	

**PRODUCTO 5 : SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA**

<b>Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)</b>						
<b>INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>24</sup> = CONAF-Región del Bío-Bío</b>			<b>Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>25</sup> =</b>			
<b>Identificación de la instancia de complementariedad <sup>26</sup> = ONEMI Y MUNICIPALIDADES</b>						
<b>Principal problema a resolver el año 2010<sup>27</sup></b>		<b>Territorio(s) en el/ los que opera<sup>28</sup></b>		<b>Instituciones participantes<sup>29</sup></b>		
Falta de compromiso de las autoridades provinciales y comunales respecto a la problemática de los Incendios Forestales		Una comuna por provincia ( 4), para las provincias de Concepción, Ñuble, Bio-Bío y Arauco		CONAF-ONEMI-Municipios		
<b>Productos subproductos<sup>30</sup></b>	<b>Objetivos Específicos<sup>31</sup></b>	<b>Indicador <sup>32</sup></b>	<b>Actividades comprometidas<sup>33</sup></b>	<b>Medio de verificación<sup>34</sup></b>	<b>Ponderación Actividad (%)<sup>35</sup></b>	<b>Unidad Responsable<sup>36</sup></b>
<b>PRODUCTO 5</b>  <b>Sistema de Protección contra Incendios Forestales</b>  <b>SUBPRODUCTO 5.2</b>  Acciones de Combate de Incendios Forestales	El Sistema de Protección Civil puede enfrentar en forma coordinada y eficiente las emergencias producidas por los Incendios Forestales.	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas	Reunión de programación, con ONEMI	Acta de Reunión de Trabajo	5%	Departamento de Protección contra Incendios Forestales
			Taller dirigido al Comité de Protección Civil Comunal, para una comuna de cada provincia, en la cual se valide el Plan Acefor y prioridades de protección contra incendios forestales. Además, en dicho taller se realizará un ejercicio práctico de emergencia contra incendios forestales.	Nómina de participantes e Informe del DEPRIF, dirigido al Director Regional, en el cual se informe los acuerdos tomados.	15%	

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

<b>Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010</b>				
<b>INSTITUCIÓN / REGIÓN: <sup>37</sup>CONAF-REGION DEL BIO-BIO</b>		<b>Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>38</sup> =3,00%</b>		
<b>Objetivo</b>	<b>Actividades comprometidas <sup>39</sup></b>	<b>Medio de verificación <sup>40</sup></b>	<b>Ponderación Actividad (%) <sup>41</sup></b>	<b>Unidad Responsable <sup>42</sup></b>
<b>Definición de información a proveer <sup>43</sup></b>	Entrega de información de las actividades comprometidas en este PMG, por productos y subproductos	Oficio que anexe la información de las Etapas I, II y III	30%	Unidad de Estudios y Medio Ambiente
<b>Diseño procedimiento de entrega <sup>44</sup></b>	Entrega de informe al GORE, después de realizada las actividades	Oficio conductor de Informe de la Etapa III	40%	Unidad de Estudios y Medio Ambiente
<b>Gestión y control de su provisión <sup>45</sup></b>	Tomar contacto con el Jefe de la División de Planificación del GORE, a fin de conocer el uso de la información entregada	Oficio de solicitud de reunión	30%	Unidad de Estudios y Medio Ambiente
<b>Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional <sup>46</sup></b>	No se contemplan			

## Notas:

---

<sup>1</sup> Identificar la institución.

<sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

<sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

<sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

<sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

<sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

<sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

<sup>8</sup> Medios por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

<sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

<sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..

<sup>11</sup> Ídem nota 2

<sup>12</sup> Ídem nota 3

<sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>14</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

<sup>15</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

<sup>16</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

<sup>17</sup> Ídem nota N° 4

<sup>18</sup> Ídem nota N° 5

<sup>19</sup> Ídem nota N° 6

<sup>20</sup> Ídem nota N° 7

<sup>21</sup> Ídem nota N° 8

<sup>22</sup> Ídem nota N° 9

<sup>23</sup> Ídem nota N° 10

<sup>24</sup> Ídem nota 2

<sup>25</sup> Ídem nota 3

<sup>26</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>27</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

<sup>28</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

<sup>29</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

<sup>30</sup> Ídem nota N° 4

<sup>31</sup> Ídem nota N° 5

<sup>32</sup> Ídem nota N° 6

<sup>33</sup> Ídem nota N° 7

<sup>34</sup> Ídem nota N° 8

---

<sup>35</sup> Ídem nota N° 9

<sup>36</sup> Ídem nota N° 10

<sup>37</sup> Ídem nota 2

<sup>38</sup> Ídem nota 3

<sup>39</sup> Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

<sup>40</sup> Ídem nota N° 8

<sup>41</sup> Ídem nota N° 9

<sup>42</sup> Ídem nota N° 10

<sup>43</sup> Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

<sup>44</sup> Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

<sup>45</sup> Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

<sup>46</sup> Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.